

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 15/23 CM-AF

VISTO:

Las Normas y procedimientos legales vigentes en materia de control, optimización y eficiencia en el manejo de los Recursos Públicos en el marco de la correcta y adecuada Administración Financiera de este Organismo (Ley II 76, Ley V 71 artículos 15,16,17,18,22,23,24,25,27,28,33,34,44 y 45, Ley I 231, Acuerdo Plenario 443/21TC, Ley V 70 y V 80, ROF, CPCh art 219 inc. 2).

CONSIDERANDO:

La Sesión Ordinaria en la ciudad de Trelew durante el mes de marzo (Res Adm n° 05/23CM n°06/23CM), la presencia Ad Honorem del Jurista Invitado Dr. Gustavo Moreno como miembro evaluador en los Concursos Públicos, la cobertura de todos sus gastos durante la estadía.

Que por ello, y de conformidad a las Facultades que le otorga el art n° 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut:


RESUELVE:

1°) Autorizar el reintegro a la Prosecretaria Carolina English en concepto de gasto por Cena con el Jurista Invitado a los Concursos Públicos Dr. Gustavo Moreno, en el marco de la Sesión Ordinaria en la ciudad Trelew mes marzo.

2°) Autorizar el pago y su acreditación a través del sistema Empresa net Vía CBU 0070178130004025906391, según detalle factura y/o documentos anexos si correspondiere, adjuntos al expediente respectivo.

REGÍSTRESE - NOTIFÍQUESE.

Ciudad de Sarmiento, 17 de Marzo de 2023



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Dr. Tomás A. Malerba
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut